

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

9.000 1297 | 89

Número .....

Año 1947 .....

**NOMBRE**

**PUEBLO**

Villarluengo .....

Asunto: Incendio de una masia



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

SECRETARIA POLITICA  
SALIDA N° 31031  
22 DE 10 1947

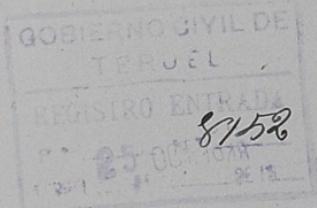
Núm. \_\_\_\_\_

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 14 del corriente, Negociado 3º, Número 10707, en la que dá cuenta de la presencia de bandidos en la Masía "Nochel" del término municipal de Villarluengo, y de los hechos ocurridos en la misma.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Madrid 21 de octubre de 1947.

*Plasturpomal*



EXCMO/SR/GOBERNADOR CIVIL DE/T E R U E L

133<sup>a</sup> COMANDANCIA  
GUARDIA CIVIL  
JEFATURA.

Exmo. Señor:

Número 1182.

Cuenta del incen-  
dio de una masía  
por unos bandole-  
ros.-

52

Sobre las 19'30 horas del dia 5 del  
del actual se presentaron en la masía  
denominada "Nochel", término municipal  
de Villarluengo cuatro bandoleros arma-  
dos con fusiles, pistolas y bombas de  
mano obligando al mediero de la misma  
JOSE ARMENGUL FANDOS, que en el término  
de mediare hora desalojara la masía  
y se refugiase en una cueva existente  
en aquellas proximidades en unión de su  
familia, advirtiéndole que no saliera  
de ella hasta las 10 horas del dia si-  
guiente, procediendo los forajidos a ~~apoderarse~~  
apoderarse de tres pares de sabanas,  
cinco mantas, dos camisas, dos trajes  
de pena, varias cuerdas y un desperta-  
dor prendiendo despues fuego al edifi-  
cio y dando muerte a tiros a dos vacas  
y un novillo, dándose seguidamente a la  
fuga los malhechores.-

Enterado de estos hechos FRANCISCO LAN-  
CES GOMEZ, de 17 años, que circunstan-  
cialmente pasaba por la carretera, se  
trasladó al pueblo de Pitarque dando  
cuenta de lo ocurrido al Jefe del Desta-  
camiento de fuerza concentrada en ritar-  
que el que se presentó con la fuerza del  
mismo en el lugar de la comurrencia a las  
2'30 horas del dia siguiente, contribu-  
yendo con los habitantes de la casa a  
realizar los trabajos necesarios para  
extinguir el incendio, poniendo a salvo  
y seguridad 60 cabezas de ganado lanar,  
dos miles, unos 1.000 kilogramos de ce-  
reales y varios cerdos y gallinas, per-  
ciendo en el incendio un novillo, una  
oveja, varias gallinas y unos 2.000 ki-  
logramos de cereales, quedando el edifi-  
cio destruido.

----ficio destruido en su mayor parte y en condiciones inhabitables, calculándose las pérdidas en unas 30.000 pesetas sin que tuviesen concentrado ninguna clase de seguro por todo ello.-

Según las señas, el que hacía de Jefe era alto, rubio, calzado con zapatos y abrigado con gabardina, otro bajo, morenito, uno de estatura regular, rubio, con sombrero andaluz y el otro de la misma altura, pelo castaño y color moreno, vistiendo los tres últimos trajes de pana.-

Se supone que el hecho ha sido motivado como venganza hacia el propietario de la masía llamado FIDEL AYORA MATEO, por ser enemigo de los bandoleros y haber dado muerte la fuerza del Cuerpo a dos de ellos en la masía donde habitaba denominada Casa Ayora el día 30 de Julio último.-

Presentado el Capitán de la Compañía y el Teniente Jefe de la fuerza concentrada de Aliaga procedieron con la fuerza que les acompañaba y con la de los Puestos de Villarluengo, Cantavieja, Pitarque y Ejulve a dar una batida general, reconociendo todos los lugares sospechosos en un radio de unos 20 kilómetros alrededor del lugr donde se desarrollaron los hechos, sin que hasta la fecha se haya conseguido establecer contacto con los perseguidos ni adquirir dato ni antecedente alguno de ellos, continúndose las gestiones para el descubrimiento y captura por toda la fuerza de esta Comandancia, las que interesan también a los Primeros Jefes de las Comandancias limítrofes.-

Por el Cabo Jefe del Destacamento de Pitarque se instruyó el atestado correspondiente el que ha sido remitido al Exmo. Señor Gobernador Militar de esta Plaza y provincia.-

Lo que tengo el honor de participar a V.E. para su superior y debido conocimiento.-

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Teruel 13 de Octubre de 1947.-

Exmo. Señor:

EL TENIENTE CORONEL PRIMER Jefe:

GOBIERNO CIVIL DE

TERUEL

REGISTRO DE LA PLAZA

P.

6

N. 7860

TERUEL

FE 14

DE 14

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE

GOBIERNO  
DE ARAGÓN

Quadrilla Peñil  
199 Comandancia  
Municipio de Pitarque.

Exced. Señor

Así lo f. Royal del dia 6 de Octubre  
del año en curso, se presentó en esta  
Casa-Comand. el vecino de Villarluengo  
Francisco Gómez Gómez, de 17 años  
de edad, certificando que la María  
Nicolás del término municipal de  
Villarluengo, sita en el Km. 92 de  
la carretera Nenda la Pintada-Car-  
tarica y propiedad del vecino de  
Grañón Díaz Ayora Mayén, se  
encontraba en llamas. Dicho re-  
señado se presentó el Cabo que  
nombra con el nombre que da  
los ordenes en la ciudad María  
y después de haber hecho el recorrido  
común exterior e interior, con  
las precauciones dictadas por la  
superioridad, se cumplió el estar  
totalmente abandona, proce-  
diéndose al salvamento de cui-  
dado y ganados encerrados en  
las cuadras, por tal motivo se  
salvo punto el ganado vacuno  
y en su totalidad el lanar,  
cabrio, mulas, asnos, cinta  
abes y conejos, procediéndose re-  
gordamente a la extinción del  
incendio que se verificó a las  
7 horas. Presentándose el veci-  
no José Domingo Gómez a

- las 6' de hora), manifestó, que sobre las 8' de hora del dia anterior, se presentaron por sorpresa cuatro individuos armados y encapuchados lo condujeron a la cocina donde se encontraba en espera con dos niños de corta edad, dándole media hora de tiempo para que sacasen los cuchillos cercano de su propiedad, por tener el dueño se quemar la mano hubo que realizaran una res terminando aquel plato encapuchados a punto no daban parte ante la oficina moral.

Con seis personas del Puerto de Villanueva y el total de fuerza disponible en este destacamento se practicó un recorrido de latido por todos los montes, de los alrededores de la villa de María, reconociendo cercanías (Maricaj, bosques, paisajes) fábricas y cuevas del terreno.

En este servicio se batió una extensión de terreno de 60  
Km. encadrados.

El Pueblo se instruyó el Correspondiente acuerdo que se re-  
mitió al Excmo Sr. Gobernador Militar de esta Provincia.

Visí grande a (N.E. mucha) anh.  
Pataque 10 de Octubre del año 1944.  
El cabo fijo del orientamiento.

Exmo. Señor Gobernador Reinif se la Provincia.

*V. Gómez*  
GOBIERNO  
DE ARAGÓN



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 39

Núm. \_\_\_\_\_

Excmo Sr.

Lamento tener que comunicar a V.E. que sobre las 19,30 horas del dia 5 de los corrientes se presentaron en la masia "Nochel" enclavada en las proximidades del Km 32 de la carretera de la Venta de la Pintada a Cantavieja, término municipal de Villarluengo cuatro bandoleros armados de fusiles, pistolas y bombas de mano requiriendo al mediero de la misma para que en el término de media hora desalojara la masia y se recogiera con su familia en una cueva de las proximidades cominandole a que no saliera de la misma hasta las 10 horas del dia siguiente, durante este tiempo procedieron al robo de tres pares de sabanas, cinco mantas, dos camisas, dos trajes de pana, varias cuerdas y un despertador prendiendo fuego mas tarde al edificio a la vez que mataban a tiros dos vacas y un novillo, dandose seguidamente a la fuga.

Personada la fuerza en el lugar del suceso logró cortar el incendio y salvar del mismo al ganado lanar en total unas sesenta cabezas como asi mismo a dos mulos, dos burros, 15 gallinas, varios cerdos y unos 1.000 kilos de cereales, perdiéndose en el incendio un novillo, una oveja, cinco gallinas y unos 2.000 K

de cereales quedando el inmueble desmantelado.

Las señas que han podido adquirirse de los bandoleros son las siguientes: el que hacia de jefe era alto, rubio, calzado con zapatos, y abrigado con gabardina, otro bajo, regordete, moreno, otro de estatura regular, rubio, con acento andaluz, y el otro de estatura mediana, pelo castaño y color moreno, vistiendo los tres últimos traje de pana.

Parece ser que el hecho fué motivado por venganza hacia el propietario de la Masía llamado FIDEL ALLORA MALLEÓN, vecino de Tronchón.

Del presente escrito doy cuenta con esta misma fecha al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 14 de octubre de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Firmado: Manuel Pizarro Cenizo

10404

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación MADRID  
Excmo Sr. Director General de Seguridad

10408

MADRID

GOBIERNO  
DE ARAGÓN

## GUARDIA CIVIL

133<sup>2</sup> Comandancia de Teruel.

Excmo. Señor:

Cuenta del incendio de una Massia por unos bandoleros.

Sobre las 19,30 horas del 5 de los corrientes se presentaron en la Massia "Nochel", enclavada en las proximidades del km. 32 de la carretera de la Venta de la Pintada a Cantavieja, término municipal de Villarluengo, cuatro bandoleros armados de fusiles, pistolas y bombas de mano y requirieron al mediero de la misma, JOSE ARMENTOL FANOS, de 44 años de edad, casado, natural y vecino de Pitarte, para que en el término de media hora desalojara la Massia y se refugiara con su familia en un curva de las proximidades, comunicándole a que no saliera de la misma hasta las 10 horas del siguiente día. Transcurrido el tiempo señalado por los forajidos precedieron al robo de 3 pares de sábanas, 5 mantas, 2 camisas, los trajes de pana, varias cuerdas y un despertador y prendieron fuego al edificio a la vez que mataban a **tiros** a dos vacas y un novillo, dando seguidamente a la fuga.

Enterrada la fuerza del destacamento de Pitarte por mediación del vecino de Villarluengo, FRANCISCO LANCES GOMEZ, de 17 años, que circunstancialmente pasaba por la carretera, se personó en el lugar del siniestro a las 2,30 horas, logrando cortar el incendio y salvar del mismo al ganado lanar, unas sesenta cabezas, como así mismo a dos mulos, dos burras, 15 gallinas varios cerdos y unos 1.000 kg. de cereales, perdiéndose en el incendio un novillo, una oveja, cinco gallinas y unos 2.000 kg. de cereales y quedando el inmueble desmantelado.

Noticioso el que suscribe a las 14 ho-

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL

REGISTRO ENTRADA

N.º 7769

FECHA 13 OCT. 1947



GOBIERNO  
DE ARAGON

ras del siguiente día, acudió al mencionado lugar con cuatro Guardias concentrados en esta residencia y tomando la dirección del servicio, organizó una batida con fuerza de los destacamentos de Ejulvez, Pitarque y Villarluengo, batiendo todos los lugares sospechos en un radio de unos 20 km., sin que hasta las 22 horas del día de ayer diera resultado favorable al servicio.

Las señas que han podido adquirirse de los bandoleros son las siguientes: el que hacia de jefe, era alto, rubio, calzado con zapatos y abrigado con gabardina; otro, bajo, gorriete, moreno; otro de estatura regular, rubio, con acento andaluz, y el otro de estatura mediana, pelo castaño y color moreno, vistiendo los tres últimos trajes de pana.

Parece ser que el hecho fué motivado por venganza hacia el propietario de la Masía que se llama FIDEL ALLORA MALLEN, vecino de Tronchón por no ser persona grata a los toragones.

Del hecho se instruyó el correspondiente atestado por el Cabo Jefe del Destacamento de Pitarque y remitido al Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza de Teruel.

Lo que tengo el honor de participar a V.E. para su superior conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Aliga 9 de octubre de 1.947

El Teniente Jefe del Sector



Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL



GOBIERNO  
DE ARAGON